

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 3884
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

04 OCT. 2010

VISTOS:

- 1.- El Acuerdo N° 159 de fecha 22.09.2010 del Concejo Municipal;
- 2.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- **DESIGNASE** a los concejales Bernardo Suárez Ortiz, Orlando Morales Becerra, María A. Pinedo Cabrera, Patricio Ossandón Ortiz y Patricia Acevedo González para que participen en el "Taller sobre Gestión Municipal para Concejales", el cual será implementado por el Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile y que se realizará entre el martes 05 al jueves 21 de octubre de 2010, en horario de 18:30 a 21:45 horas en el Centro de Extensión UC, ubicado en Alameda 390, Santiago.

2.- **DEJASE CONSTANCIA** que dicho curso será gratuito para aquellos municipios que tengan sus cuotas al día.

ANOTESE. COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE

SRP/POF/tcb.